Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

DESINSAN C-15

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: DESINSAN C-15

Nº inscripción en el registro de 10-30-03860 / 10-30-03860 HA

biocidas:

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Insecticida. Uso exclusivo profesional.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Laboratorios Bilper S.A. AVDA. PINOA Nº 17

48170 Zamudio - Vizcaya - Spain

Tfno.: +34 94 452 00 07 - Fax: +34 94 452 13 29

bilper@bilper.com http://www.bilper.com/

1.4 Teléfono de emergencia:

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE), adaptando sus disposiciones al Reglamento (CE) nº1907/2006 (Reglamento REACH) de acuerdo al R.D. 1802/2008.

N: R50/53 - Muy tóxico para los organis<mark>mos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos n</mark>egativos en el medio ambiente acuático

Xi: R36/38 - Irrita los ojos y la piel

Xn: R65 - Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar

R10 - Inflamable

R67 - La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo

2.2 Elementos de la etiqueta:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

De acuerdo a la legislación los elementos del etiquetado son los siguientes:



Peligroso para el medio ambiente



Frases R:

R10: Inflamable

R36/38: Irrita los ojos y la piel

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

R65: Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar

R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo

Frases S:

S13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños

S23: No respirar los vapores y aerosoles

S24/25: Evítese el contacto con los ojos y la piel

S36/37: Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados S60: Elimínese el producto y su recipiente como residuos peligrosos

WILL

S61: Evítese su liberación al medio ambiente Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad

S62: En caso de ingestión no provocar el vómito: acudase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase

Información suplementaria:

No relevante

2.3 Otros peligros:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Emisión: 09/11/2012 Versión: 1 **Página 1/11**



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

DESINSAN C-15

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Descripción química: Mezcla de sustancias

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación		Nombre químico/clasificación		
CAS:		Nafta (petroleo) no i	nflamable, con <mark>tenido en b</mark> enceno < 0,1 %	peso ATP ATP01	
CE:	265-1 <mark>5</mark> 0-3 649-3 2 7-00-6	Directiva 67/548/CE	Xn: R65; R66	×	50 - <75 %
	:01-211 <mark>9</mark> 457273-39-XXXX	Reglamento 1272/2008	Asp. Tox. 1: H30 <mark>4 - P</mark> eligro	♦	
CAS:	67-63 <mark>-</mark> 0	Propan-2-ol		ATP CLP00	
CE: Index:	200-6 <mark>6</mark> 1-7 603-117-00-0	Directiva 67/548/CE	F: R11; Xi: R36; R67	<u> </u>	10 - <25 %
	:01-211 <mark>9</mark> 457558-25-XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 2: H225; Eye Irrit. 2: H319; STOT SE 3: H	336 - Peligro	
CAS:	5231 <mark>5</mark> -07-8	Cipermetrina cis/tra	ns +/- 40/60	ATP CLP00	
CE:	257-8 <mark>4</mark> 2-9 607-421-00-4	Directiva 67/548/CE	N: R50/53; Xi: R37; Xn: R20/22	× ×	10 - <25 %
REACH		Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Acute Tox. 4: H302; STOT SE 3 Chronic 1: H410 - Atención	: H335; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic	
CAS:	90194-26-6	Acido bencenosulfón	c <mark>o, 4-C10-14-</mark> alqu <mark>il derivados, sales</mark> de ca	alcio Autoclasi <mark>f</mark> icada	
CE: Index:	290-6 <mark>3</mark> 5-1	Directiva 67/548/CE	Xi: R38, R41	×	2,5 - <10 %
REACH	:	Reglamento 1272/2008	Skin Irrit. 2: H315; Eye Dam. 1: H318 - Peligro		
CAS:	78-83 <mark>-</mark> 1	2-metilpropan-1-ol		ATP CLP00	
CE:	201-1 <mark>4</mark> 8-0 603-1 <mark>0</mark> 8-00-1	Directiva 67/548/CE	Xi: R37/38, R41; R10; R67	×	1 - <2,5 %
	:01-211 <mark>9</mark> 484609-23-XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Eye Dam. 1: 3: H336 - Peligro	H318; STOT SE 3: H335; STOT SE (1)	

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoría, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno,etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No hay síntomas ni efectos retardados

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Emisión: 09/11/2012 Versión: 1 **Página 2/11**

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

DESINSAN C-15

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO2, CO, NOx,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAI

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver epígrafe 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Evitar las proyecciones y pulverizaciones. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

LABORATORIOS BILPER[®]Group www.bilper.com

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

DESINSAN C-15

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Para control de exposición consultar el epígrafe 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.379/2001): MIE-APQ-1

Clasificación: B1 T^a máxima: 30 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no <mark>es prec</mark>iso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2012):

	Valores límite ambientales			
Propan-2-ol		VLA-ED	200 ppm	500 mg/m ³
CAS: 67-63-0		VLA-EC	400 ppm	1000 mg/m ³
CE: 200-661-7		Año	2012	
2-metilpropan-1-ol		VLA-ED	50 ppm	154 mg/m ³
CAS: 78-83-1		VLA-EC		
CE: 201-148-0		Año	2012	•

DNEL (Trabajadores):

			Corta ex	kposición	Larga ex	posición
	Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol		Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 67-63-0		Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
CE: 200-661-7		Inhalación	No relevante	No relevante	500 mg/m ³	No relevante
2-metilpropan-1-ol	1101011	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 78-83-1	\\/\\/\/	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 201-148-0	VV VV VV. C	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	310 mg/m ³

DNEL (Población):

	Corta ex	rposición	Larga ex	kposición
Identificación	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol Oral	No relevante	No relevante	26 mg/kg	No relevante
CAS: 67-63-0 Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/kg	No relevante
CE: 200-661-7 Inhalación	No relevante	No relevante	89 mg/m ³	No relevante
2-metilpropan-1-ol Oral	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
CAS: 78-83-1 Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 201-148-0 Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	55 mg/m ³
PNEC:	_ UL I		70	_

PNEC:

Identificación				
Propan-2-ol	STP	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L
CAS: 67-63-0	Suelo	28 mg/kg	Agua salada	140,9 mg/L
CE: 200-661-7	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg
	Oral	160 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg

Emisión: 09/11/2012 Versión: 1 Página 4/11



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

DESINSAN C-15

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
2-metilpropan-1-ol	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,4 mg/L
CAS: 78-83-1	Suelo	0,07 mg/kg	Agua salada	0,04 mg/L
CE: 201-148-0	Intermitente	11 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,52 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,15 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores modificaciones) se recomi<mark>e</mark>nda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabrica<mark>n</mark>te del E<mark>PÍ.Las</mark> indicaciones c<mark>ontenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el</mark> producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria del las vias respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	CAT III	EN 405:2001+A1:2009	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la manos	Guantes de protección química	CATI	EN 374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones		
Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2001 EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001 EN 165:2005	Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.		
Protección corpor	Protección corporal LIALA COCLOCOLO COLO					

E.- Protección corporal

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria del cuerpo	Prenda de proteccion antiestática e ignífuga	CAT III	EN 1149-1:2006 EN 1149-2:1997 EN 1149-3:2004 EN 168:2001 EN ISO 14116:2008/AC:2009 EN 1149-5:2008	Protección limitada frente a llama.
Proteccion obligatoria de los pies	Calzado de seguridad con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	CAT III	EN 13287:2007 EN ISO 20345:2011 EN ISO 20344:2011	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

DESINSAN C-15

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplica<mark>ció</mark>n al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta la<mark>s</mark> siguientes

características:

C.O.V. (Suministro): 84,76 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 671 kg/m³ (671 g/L)

Número de carbonos medio: 7,75

Peso molecular medio: 115,51 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto: No determinado

Color: No determinado

Olor: Característico

Volatilidad:

Temperatura de eb<mark>ullición a presión atmosf</mark>érica: 157 °C
Presión de vapor a 20 °C: 1733 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 8798 Pa (9 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 791 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C: 0,791

Viscosidad dinámica a 20 °C:

No relevante *

Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante *

Concentración: No relevante *

Concentración:

pH:

No relevante *

No relevante *

Densidad de vapor a 20 °C:

No relevante *

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:

No relevante *

Solubilidad en agua a 20 °C:

Propiedad de solubilidad:

No relevante *

Temperatura de descomposición:

No relevante *

Inflamabilidad:

Temperatura de inflamación:

Temperatura de autoignición:

22 °C

265 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No determinado

Límite de inflamabilidad superior: No determinado

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante * Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

DESINSAN C-15

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las c<mark>ondiciones indicadas no se espe</mark>ran reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No apl <mark>icab</mark> le	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Ácidos Agua		Materias combustibles	Otros	
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable	

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades toxicológicas. A la hora de realizar la clasificación de peligrosidad sobre efectos corrosivos o irritantes se han tenido en cuanta las recomendaciones contenidas en el apartado 3.2.5 del Anexo VI del R.D.363/1995 (Directiva 67/548/CE), en los párrafos b) y c) del apartado 3 del artículo 6 del R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE) y en el apartado 3.2.3.3.5. del Anexo I del Reglamento CLP.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A.- Ingestión (peligro agudo):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver epígrafe 3.

B- Inhalación (peligro agudo):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígrafe 3.

C- Contacto con la piel y los ojos:

Produce inflamación cutánea y lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

E- Efectos de sensibilización:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva Para más información ver epígrafe 3.

H- Peligro por aspiración:

La ingesta de una dosis considerable puede producir daño pulmonar.

Información adicional:

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

DESINSAN C-15

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa) No relevante Información toxicológica específica de las sustancias: Identificación Toxicidad aguda Género 15000 mg/kg Nafta (petroleo) no inflamable, contenido en benceno < 0,1 % peso DL50 oral Rata CAS: 64742-48-9 3160 mg/kg DL50 cutánea Conejo CE: 265-150-3 CL50 inhalación No relevante Propan-2-ol DL50 oral 5280 mg/kg Rata CAS: 67-63-0 DL50 cutánea 12800 mg/kg Rata Rata CE: 200-661-7 CL50 inhalación 72,6 mg/L (4 h)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
Nafta (petroleo) no inflamable, contenido en benceno < 0,1 %	CL50	2200 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
peso				
CAS: 64742-48-9	CE50	1000 mg/L (96 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 265-150-3	CE50	No relevante		
Propan-2-ol	CL50	9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 67-63- <mark>0</mark>	CE50	13299 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-661-7	CE50	1000 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	CL50	No relevante		
CAS: 52315-07-8	CE50	0,001 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 257-842-9	CE50	No relevante		
2-metilpropan-1-ol	CL50	2030 mg/L (96 h)	Carassius auratus	Pez
CAS: 78-83-1	CE50	1439 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-148-0	CE50	1250 mg/L (48 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Nafta (petroleo) no inflamable, contenido en benceno < 0,1 % peso	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 64742-48-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 265-150-3	DBO5/DQO	No relevante	% DBO degradada	89,9 %
Propan-2-ol	DBO5	1.19 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 67-63-0	DQO	2.23 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 200-661-7	DBO5/DQO	0.53	% DBO degradada	86 %
2-metilpropan-1-ol	DBO5	0.4 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 78-83-1	DQO	2.41 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 201-148-0	DBO5/DQO	0.17	% DBO degradada	90 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Propan-2-ol	BCF	3
	Log POW	0,05
	Potencial	Bajo
Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	BCF	420
CAS: 52315-07-8	Log POW	6,6
CE: 257-842-9 PARA (Potencial	Alto
2-metilpropan-1-ol	BCF	3
CAS: 78-83-1	Log POW	0,76
CE: 201-148-0	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Emisión: 09/11/2012 Versión: 1 **Página 8/11**



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

DESINSAN C-15

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Nafta (petroleo) no inflamable, contenido en benceno < 0,1 % peso	Кос	100	Henry	No relevante
CAS: 64742 <mark>-4</mark> 8-9	Conclusión	Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 265-1 <mark>50-</mark> 3	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Propan-2-ol	Koc	1,5	Henry	8,207E-1 Pa·m³/mol
CAS: 67-63-0	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 200-661-7	Tensión superficial	22400 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	Koc	5800	Henry	4,256E-2 Pa·m³/mol
CAS: 52315-07-8	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No
CE: 257-842-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No
2-metilpropan-1-ol	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 78-83-1	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 201-148-0	Tensión superficial	23780 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

	Código	Descripción	Tipo de residuo (Directiva 2008/98/CE)
I	07 04 04 <mark>*</mark>	Otro <mark>s disolventes, líquidos de l</mark> impieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de mayo de 2000

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancias peligrosas:

En aplicación al ADR 2011 y al RID 2011:

14.1 Número ONU: UN3351

transporte de la ONU:

14.2 Designación oficial de

PLAGUICIDA PIRETROIDEO, LÍQUIDO, TÓXICO, INFLAMABLE (Propan-2-ol)

Clase(s) de peligro para el transporte: Etiquetas:

Grupo de embalaje: Peligroso para el medio ambiente:

Cantidades limitadas:

14.6 Disposiciones especiales Código de restricción en túneles Propiedades físico-químicas:

ver epígrafe 9 5 L

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 2011:

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

DESINSAN C-15

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa) 14.1 Número ONU: UN3351 14.2 Designación oficial de PLAGUICIDA PIRETROIDEO, LÍQUIDO, TÓXICO, INFLAMABLE transporte de la ONU: (Propan-2-ol) 14.3 Clase(s) de peligro para el 6.1 transporte: Etiquetas: 6.1, 3 14.4 Grupo de embalaje: TII 14.5 Peligroso para el medio Sí ambiente: 14.6 Disposiciones especiales: 223, 274, 61, 944 Códigos FEm: F-E, S-D Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9 Transporte aéreo de mercancías peligrosas: En aplicación al IATA/OACI 2012: Número ONU: UN3351 14.1 Designación oficial de PLAGUICIDA PIRETROIDEO, LÍQUIDO, TÓXICO, INFLAMABLE transporte de la ONU: (Propan-2-ol) 14.3 Clase(s) de peligro para el 6.1 transporte: **Etiquetas:** 6.1, Grupo de embalaje: Ш Peligroso para el medio ambiente: Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido incluidas en el Anexo I o IA de la Directiva 98/8/EC: Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (excluida para el tipo de producto 9)

Reglamento (CE) 689/2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

No aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N^0 1907/2006

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Emisión: 09/11/2012 Versión: 1 **Página 10/11**



Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

DESINSAN C-15

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Textos de las frases legislativas contempladas en el epigrafe 3:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

R10: Inflamable

R11: Fácilmente inflamable

R20/22: Nocivo por inhalación y por ingestión

R36: Irrita los ojos

R37: Irrita las vías respiratorias

R37/38: Irrita las vías respiratorias y la piel

R38: Irrita la piel

R41: Riesgo de lesiones oculares graves

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente

acuático

R65: Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar

R66: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H<mark>332 - Nocivo en caso de inhalación.</mark>

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://esis.jrc.ec.europa.eu

http://echa.europa.eu

http://eur-lex.europa.eu

www.desinsan.com

PRODUCTOS E INSECTICIDAS PARA CONTROL DE PLAGAS

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Emisión: 09/11/2012 Versión: 1 **Página 11/11**